



Vívelos con la Agencia de Viajes Compensar.



www.compensar.com

Dos expresidentes de Reficar serán imputados por irregularidades en contrataciones

Judicial 18 Mar 2019 - 7:41 AM
Por: Redacción Judicial

Se trata de Felipe Castilla Canales y Orlando José Cabrales Martínez, por la adjudicación “a dedo” de un contrato de la Refinería de Cartagena, cuyo valor inicial superó los US\$95 millones.



La ampliación de la Refinería de Cartagena tuvo un costo final de US\$8.016 millones. / Archivo El Espectador.

Felipe Castilla Canales y **Orlando José Cabrales Martínez**, quienes fueron presidentes de la **Refinería de Cartagena (Reficar S.A.)** serán imputados por el delito de contrato sin cumplimiento de requisitos legales, porque, explicó la Fiscalía, habrían permitido la entrega de un contrato —con un costo superior a los US\$95 millones— de manera directa.

De acuerdo con las indagaciones del ente investigador, ambos expresidentes de la refinería habrían actuado en dos momentos distintos del proceso de contratación. Castilla (quien fue presidente de Reficar entre abril y octubre de 2009) habría tramitado el contrato sin convocar a concurso público. Cabrales (presidente de Reficar entre 2009 y 2012). [refinería](#)).

“Esta adjudicación ‘a dedo’ **habría limitado la participación de otras compañías** que podrían haber acreditado el perfil y la experiencia para asumir la gerencia, asistencia y vigilancia de los contratos de construcción de la refinería, las interventorías y otras obligaciones contempladas”, señaló la Fiscalía este lunes, a través de un comunicado de prensa.

La audiencia de imputación de cargos contra Castilla y Cabrales **se realizará el próximo 25 de abril en los Juzgados de Paloquemao**, en Bogotá. Sobre esta nueva imputación, la Fiscalía afirmó que se da en el marco de la “tercera fase de investigación que pondría al descubierto presuntas inconsistencias en la asignación del multimillonario contrato de gerenciamiento y administración del proyecto”.

(Le puede interesar: [Fiscal Martínez: "Reficar es el caso de corrupción más grave en los 200 años de historia"](#)).

El desfaldo de la Refinería de Cartagena sería el más grave de la historia del país, ya que **tuvo un costo final de US\$8.016 millones**, más del doble de los US\$3.777 millones presupuestados inicialmente. Reficar, que es propiedad de la petrolera estatal Ecopetrol y tiene una capacidad de refinamiento de 165.000 barriles diarios.

Temas relacionados

- desfalco Reficar
- exdirectivos de Reficar
- refinería de Cartagena
- Fiscalía
- Ecopetrol
- Felipe Castilla Canales
- Orlando José Cabrales Martínez

2 Comentarios

Le puede interesar

Enlaces Patrocinados por Taboola



Cómo es la nueva autonomía de datos de empresas y gobiernos
Dinero | Oracle



Outlet Dafiti hasta 70% Off - Cupón 30.0% OFF. Aprovechá!
Dafiti



¡No te pierdas la gran final Barcelona vs Valencia por Copa del Rey! ¡Regístrate y gana!
FC Barcelona



¡Kreditweb tiene una oferta especial para ti! Obtén hasta más de \$10,000,000 en minutos
Kreditweb



Fiscalía solicitó cerrar investigación en favor de escolta por muerte de cantante Legarda
Judicial 17 Mar 2019

Corte Suprema llamó a juicio a exsenador Carlos Emiro Barriga por ‘parapolítica’
Judicial 17 Mar 2019

Fiscalía imputó nuevo cargo a exalcalde de Mocoa por la tragedia de la avalancha
Judicial 16 Mar 2019

Alcalde de Santa Marta tendrá casa por cárcel, mientras avanza proceso por presunta corrupción
Judicial 16 Mar 2019



Jeep